

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**  
**INFORME DE SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2020**  
**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA**

<b>1. ENTIDAD:</b> Universidad Pedagógica Nacional		<b>2. DEPENDENCIA POR EVALUAR:</b> Subdirección Financiera	
<b>3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:</b> Meta 3. Generar metodologías participativas sobre la distribución y control presupuestal con el apoyo de toda la comunidad universitaria			
<b>OBJETIVO DEPENDENCIA</b> Controlar y orientar los recursos financieros de manera eficiente con sujeción a las políticas, y conforme a las normas presupuestales, procedimientos contables y financieros vigentes que permitan garantizar la confiabilidad, oportunidad y razonabilidad de la información financiera para la toma de decisiones de la alta dirección y demás requerimientos de los diferentes entes de control.			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<p>1. Realizar el cierre de ingresos y gastos.</p> <p>2. Elaborar el informe con la ejecución de ingresos y gastos para el control presupuestal de la UPN</p>	<p>3 Informes enviados a Comité Directivo</p>	<p>100%</p>	<p>La Subdirección Financiera aportó como evidencia de la ejecución de esta acción los siguientes informes en los que están incluidos los análisis realizados a los seguimientos de los ingresos y gastos de la Universidad Pedagógica Nacional para la vigencia 2020.</p> <p>24-04-2020: Se envió el informe de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos con corte al 31 de marzo de 2020.</p> <p>05-08-2020: Se envió el informe de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos con corte al 30 de Junio de 2020.</p> <p>26-10-2020: Se envió el informe de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos con corte al 30 de Septiembre de 2020.</p> <p>Por lo anterior, se da por cumplida la acción planteada en un 100%.</p>

### 3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:

Meta 4. Implementar espacios para la formación y socialización a la comunidad sobre los aspectos financieros que se manejan en la Universidad los cuales por su relevancia deberían ser de conocimiento. Común.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
1. Realizar reuniones para analizar los documentos y conceptos a presentar en la guía acerca de los aspectos financieros y presupuestales de la UPN con SFN y ODP  2. Construir la guía sobre aspectos financieros y presupuestales	Elaborar una guía sobre aspectos financieros y presupuestales para socializarla a la comunidad Universitaria a través de notas comunicantes	100%	La Subdirección Financiera aportó como evidencia de la ejecución de esta acción, el documento en power point denominado "Guía con Aspectos Financieros y Presupuestales", en el que están incluidos los seguimientos realizados durante el año 2020 a los aspectos económicos y presupuestales de la Universidad Pedagógica Nacional. La socialización de esta guía fue comunicada, a través nota comunicante.  Por lo anterior, la Oficina de Control Interno ratifica el 100% del cumplimiento de la acción.

### EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA

1. Como resultado de este seguimiento efectuado por la Oficina de Control Interno, al plan de acción formulado para el proceso de Gestión Financiera y acorde con las evidencias obtenidas, la dependencia evaluada alcanzó un porcentaje de avance del 100% en la ejecución de sus acciones.
2. El recurso humano que trabaja en la Subdirección Financiera está comprometido y familiarizado con el cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional y participa activamente en las respectivas actualizaciones de su plan de acción.
3. Las acciones planteadas están directamente relacionadas con el indicador propuesto y evidencian su eficacia, aportando al cumplimiento de la meta establecida en el Plan de Desarrollo Institucional.

### RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO

Es necesario que para próximas formulaciones de los planes de acción de Gestión Financiera se tengan en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Mantener el compromiso institucional, de contribución con el cumplimiento de los objetivos trazados en el Plan de Desarrollo Institucional y en la mejora continua mediante los controles y seguimientos realizados por la dependencia.
2. Respecto a las actividades que se requieren realizar en conjunto con otras dependencias para ejecutar cumplidamente las acciones propuestas, se insta a mantener una comunicación permanente que favorezca el cumplimiento de los indicadores.

**FECHA:** 29 de Octubre de 2021



**ARELYS VALENCIA VALENCIA**  
Jefe Oficina de Control Interno

Realizado por: Maggiber Hernández Pl.